



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
decbaf@unt.edu.ar

22 ABR 2016

Expte.n° 50554-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cuales el Sr. **WALTER RENE JAIMEZ**, (L.U.N° 19043) solicita autorización para considerar la asignatura INGLES TECNICO II de la carrera de Farmacia (Plan 1990) como materia Vocacional, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 3; y

CONSIDERANDO:

Que puede hacerse lugar a lo solicitado por el Sr. **WALTER RENE JAIMEZ**;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE**

Art.1°)-Acceder a lo solicitado por el Sr. **WALTER RENE JAIMEZ**, (L.U.N° 19043), en consecuencia considerar la asignatura INGLES TECNICO II de la carrera de Farmacia (Plan 1990) como materia Vocacional, que se dicta en esta Facultad.-

Art.2°)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.N°:
jld

0346

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

2016

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN